INVITACION A CONTRATAR N° 014-2026

Argelia de María, 22 de Enero de 2026

Señora:
ANDREA SIERRA MEDINA
CC/NIT: 1.013.536.441
asmconsutoriassst@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial saludo,

La empresa de servicios públicos, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARGELIA DE MARIA S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el Articulo 25 del Acuerdo de Junta Directiva N°001 de 2020, se permite invitarlos a presentar propuesta u oferta a fin de cubrir la necesidad del **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARGELIA DE MARIA, ANTIOQUIA"**, Según las condiciones y especificaciones técnicas que a continuación se relacionan:

- **OBJETO A CONTRATAR:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARGELIA DE MARIA, ANTIOQUIA"

- **PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:** DOCE MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS ($12'600.000), IVA INCLUIDO, e incluidos todos los gastos deducciones y/o retenciones a que haya lugar.

- **FORMA DE PAGO:** El contrato que se derive del presente proceso se pagará mediante actas parciales de avance, de acuerdo al cumplimiento de las actividades, las cuales serán suscritas por el Contratista y el supervisor, acompañadas de las constancias de pago a la seguridad social y parafiscales.

  El porcentaje de retenciones por concepto de estampillas aplicadas es el siguiente:

  - PRO CULTURA: 2%
  - PRO ANCIANO: 4%
  - INDUSTRIA Y COMERCIO: 1%
  - PRO HOSPITAL: 1%
  - PRO DEPORTE: 1%

  El costo de los gravámenes a los movimientos financieros GMF que se ocasionen con los pagos y/o transacciones a la cuenta de ahorros o corriente del contratista, serán asumidos por el contratista y en

consecuencia descontados a éste, conforme al trámite que se realice para el pago de cada acta de avance y ejecución del contrato.

Los precios ofertados por el contratista serán precios unitarios No reajustables, durante el plazo y ejecución del contrato

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** ONE (11) Meses, sin superar el 31 de Diciembre de 2026.
- **LUGAR Y PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA:** La oferta deberá ser presentada en la dirección Calle 30 N 31-54 del Municipio de Argelia de María, Antioquia, o al correo electrónico espargelia@gmail.com, a más tardar el día 29 de Enero de 2026 hasta las 5:00pm
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

CONCEPTO	TOTAL
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARGELIA DE MARIA, ANTIOQUIA"	$12'600.000

En el estudio previo se relacionan las especificaciones técnicas de los bienes o servicios a contratar, lo mismo que los requerimientos habilitantes, y las condiciones mínimas del contrato, documento que se anexa.

En tal sentido, solicitamos amablemente presentar la propuesta, la cual debe hacerse de acuerdo a los estudios previos elaborados por la empresa de servicios públicos. Estamos pendientes de cualquier información que se requiera.

Atentamente,

Kathleen Miladys Tejada Rendón
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Argelia de María
Argelia de María – Antioquia